Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento de Salud

DECRETO ALCALDICIO Nº 000458 /
LITUECHE, 23 ABR 2019

"MODIFICACION PRESUPUESTARIA"

CONSIDERANDO:

- La necesidad de efectuar modificaciones al presupuesto Municipal 2019 en el AREA SALUD por redistribución de ingresos y gastos.
- El Decreto Alcaldicio N°1611 de fecha 31 de Diciembre del 2018 que "Aprueba Presupuesto del Área Salud año 2019"
- La aprobación del Consejo Municipal en sesión ordinaria N°87 de fecha 17 de abril del 2019, Numero de acuerdo 61/2019.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio Nº. 1.550, de fecha 06 de diciembre del 2016. Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 09 de Mayo de 2018, que delega la facultad de firmar a la Administradora Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde" y sus posteriores decretos modificatorios El D.F.L. Nº. 1.263/75; El Decreto de Hacienda Nº. 854, del 29 de septiembre de 2004; El Decreto Nº. 1.186 que modifica el Clasificador Presupuestario. Ley N°21.125 de fecha 28 de diciembre 2018 que aprueba presupuesto al sector público para el año 2019. Las normas sobre flexibilidad presupuestaria y demás normas sobre administración financiera de la Nación; Lo dispuesto en el inciso cuarto del art. 12º; letra a) del art. 65º; y letra a) art. 82º de la Ley Nº. 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", el estatuto de atención primaria, ley 19.378 y las facultades que me confiere la misma ley.

DECRETO:

1.- MODIFICASE, el Presupuesto Municipal del AREA SALUD para el año 2019, en los Subtítulos, Ítemes, Asignaciones y Sub-asignaciones que se indican, en pesos:

SE AUMENTA EN CUENTAS DE INGRESOS			
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO INGRESOS	DISMINUYE INGRESOS
115.05.03.007.999.000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	$8,000,000	
115.05.03.006.002.011	PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL	$500,000	
115.05.03.006.002.028	PREVENTIVO SALUD BUCAL PRE-ESCOLAR	$900,000	
115.05.03.006.002.001	PROGRAMAS AÑOS ANTERIORES		$7,500,000
115.05.03.006.002.021	REFORZAMIENTOS EQUIPOS DE SALUD (MAO)		$1,900,000
		$9,400,000	**$9,400,000**

SE DISTRIBUYE GASTOS EN AUMENTO Y DISMINUCIÓN			
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO GASTOS	DISMINUYE GASTOS
215.34.07.000.000.000	DEUDA FLOTANTE	$11,500,000	
215.22.04.004.001.000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS		$2,000,000
215.22.04.005.001.000	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS		$2,000,000
215.22.11.002.002.000	CURSOS DE CAPACITACION PROG. AÑOS ANT		$5,100,000
215.22.11.999.001.000	LABORATORIO BASICOS		$2,400,000
	TOTAL	**$11,500,000**	**$11,500,000**

DEPARTAMENTO DE SALUD 2019

Ilustre Municipalidad de Litueche
Director Control Interno

Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento de Salud

3.- APRUÉBASE, la modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal AREA SALUD año 2019, en la partidas señaladas y definidos del clasificador presupuestario.
4.- REMÍTASE copia de este decreto con todos los antecedentes a las unidades y entidades que corresponda.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
"Por Orden del Sr. Alcalde"

Ilustre Municipalidad de Litueche
Administrador Municipal

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

CSM//LUS/RPV/GRV/gfp
Distribución:
- **Archivo Oficina de Partes (1).**
- **Archivo DSM (2)**
- **Archivo Finanzas Salud (1)**

Ilustre Municipalidad de Litueche
Director Control Interno